

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES, Y DE MEDIO AMBIENTE,
ENERGIAS RENOVABLES Y CAMBIO
CLIMATICO**

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2,
COVID-19"

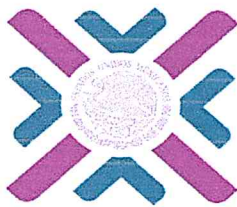
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, Y DE MEDIO AMBIENTE, ENERGIAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMATICO DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez treinta horas del día viernes veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos de manera presencial las y los ciudadanos Diputados, Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones, así como los Diputados Aurora Bertha López Acevedo, Karina Espino Carmona, Yarith Tannos Cruz, Horacio Sosa Villavicencio y Magaly López Domínguez, integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, quienes previo citatorio recibido en términos de los artículos 63, 65 fracciones XXI y XXII, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42 fracción XXI y XXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sesión que fue convocada en tiempo y forma a cada una y uno de sus integrantes, por lo que se procedió a llevarla cabo de la manera siguiente: -----

En uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita al Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, Licenciado Fildelmar Santiago Carrera, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión se sirva pasar lista de asistencia a las y los Diputados que integran estas Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y de Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, acto seguido el Secretario Técnico informa los resultados del pase de lista que acaba de realizarse, corroborando que están presentes las y los Diputados que integran ambas comisiones; en seguida, la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión dictaminadora en primer turno, manifiesta a las y los Diputados presentes, que existe quorum legal para llevarse a cabo la presente sesión y que el orden del día se les notifico en la convocatoria para llevar a cabo la sesión de trabajo, misma que se registrá bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista
2. Declaratoria de Quorum Legal
3. Lectura y Aprobación del orden del día
4. Análisis y aprobación de los dictámenes de los expedientes 175 y 198, de las Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes,



LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES, Y DE MEDIO AMBIENTE,
ENERGIAS RENOVABLES Y CAMBIO
CLIMATICO**

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2,
COVID-19”

y de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca.

5. Asuntos Generales

6. Clausura de la sesión.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados presentes si se aprueba el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las y los Diputados presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados.- - - - -

En seguida la Diputada Yarith Tannos Cruz, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes manifiesta a las y los Diputados presentes, que en razón del pase de lista y de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3 del orden del día para el que fue convocada esta sesión de trabajo.- - - - -

En cuanto al punto número cuatro del orden del día: Consistente en el análisis y dictaminación de los expedientes 175 y 198 de las Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, respectivamente, en uso de la voz de la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes, solicita al Secretario Técnico dé Lectura al dictamen de referencia.- - - - -

expedientes números 175 y 198: Que corresponde a la iniciativa con Proyecto de Decreto, presentada por el Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista, del grupo parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman el artículo 77 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca; el primer y tercer párrafos del artículo 140, y se adiciona la fracción XLII, recorriéndose el orden de la subsecuente, al artículo 6 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca; así mismo se adicionan la fracción LV, recorriéndose el orden de la subsecuente, al artículo 4, un tercer párrafo al artículo 126, el artículo 129 bis, la fracción IX, recorriéndose el orden de la fracción subsecuente, al artículo 131, de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca, misma que en sesión ordinaria, del pleno legislativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, de fecha 24 de marzo de 2021, se ordenó turnar a las Comisiones Permanentes de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, y de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, para que en Comisiones Unidas se realice el estudio y se dictamine, respectivamente, por lo que al corresponder a esta Comisión el primer turno, se presenta proyecto de dictamen misma que se dictamina



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, Y DE MEDIO AMBIENTE, ENERGIAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMATICO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2,
COVID-19"

como improcedente, por las razones expuestas en el dictamen en análisis y se ordena el archivo definitivo de los expedientes correspondientes. El cual se pone a consideración de las y los Diputados integrantes de estas Comisiones Permanentes Unidas y que fuera entregado con anterioridad para su estudio, análisis y dictamen correspondiente; acto seguido el de la voz, pregunta a las y los Diputados presentes, si tienen algo que manifestar, a lo que respondieron con el alza de brazo que están de acuerdo en el sentido del dictamen, y por unanimidad de votos las y los Diputados en este momento lo aprueban como está redactado. -----

En cuanto al punto número cinco del orden del día: Consistente en Asuntos Generales. La Diputada Yarith Tannos Cruz presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados integrantes de estas Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, si desean agregar algún asunto general, a lo que manifiestan no tener ninguno asunto más que tratar. -----

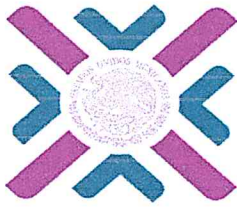
Finalmente, con el punto número seis del orden del día se procede a la: Clausura de la sesión, por lo que en uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita a todos los presentes ponerse de pie y manifiesta: En este acto siendo las quince treinta horas del mismo día veintiuno de septiembre del año dos mil veintiuno, se da por concluida la sesión ordinaria de trabajo de la Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes de estas Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.- Conste.-----

**INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**



**DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ.
PRESIDENTA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES, Y DE MEDIO AMBIENTE,
ENERGIAS RENOVABLES Y CAMBIO
CLIMATICO**

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2,
COVID-19"

**DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ
ESCOBAR.
INTEGRANTE**

**DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA
AGUILAR.
INTEGRANTE**

**DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ
ACEVEDO.
INTEGRANTE**

**DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE**

**INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE
DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO
PRESIDENTA**

**DIPUTADA KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE**

**DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ
INTEGRANTE**

**DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
INTEGRANTE**

**DIPUTADA MAGALY LÓPEZ
DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; Y DE SALUD, DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EN LOS EXPEDIENTES 175 y 198, DEL INDICE DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS, DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.